



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI



Fecha:	Santiago de Cali, 27 de enero de 2020		
Hora de inicio:	11:00 horas	Hora finalización	11:30 horas
Lugar:	Cafetería Colegio Nuestra Señora de Fátima Cali		

ACTA No. 026/ NUSEFA - RECRI - 2.25

SUSCRITA ENTRE LA SEÑORA MAYOR JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA, SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN-DIBIE No. 003 – 2020 y EL SEÑOR MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS ARRENDATARIO DE LA CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI, CON EL FIN DE FIJAR Y MANTENER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS OFERTADOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DURANTE LA EJECUCION DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

4.1 Verificación y sostenimiento de los precios para los productos ofertados por el contratista durante la ejecución del contrato PN-DIBIE-003-2020...

DESARROLLO

1. Verificación de los asistentes

Siendo las 11:00 horas del día 27 de enero del 2019, se reunieron en la Rectoría del Colegio Nuestra Señora de Fátima Cali, la señora **Mayor JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA** Rectora del Colegio (supervisora del contrato), y el señor **MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS** Arrendatario de la cafetería, con el fin de fijar y mantener los precios de los productos alimenticios ofertados durante la ejecución del contrato PN-DIBIE-003-2020.

2. **Lectura del acta anterior.** (No Aplica)
3. **Verificación de los compromisos.** (No Aplica)
4. **Temas a tratar:**

VERIFICACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS PARA LOS PRODUCTOS OFERTADOS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PN-DIBIE-003-2020

Teniendo en cuenta la suscripción del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN-DIBIE-003-2020, y de acuerdo a lo estipulado en la ficha técnica en su parte de **"PRODUCTOS ALIMENTICIOS"** en sus ítems 1, 2 y 3, en los cuales se establece lo siguiente, así:

ITEM 1. El arrendatario entregará una lista de los alimentos que venderá en el punto de servicio teniendo en cuenta aumentar el estilo de vida saludable, para la población de los niños, niñas y adolescentes del colegio, demostrando que se incrementará el consumo diario de frutas, verduras, jugos naturales y disminuyendo el consumo de alimentos grasos, bebidas carbonatadas, azúcares y haciendo promoción en el consumo de alimentos saludables.

EVIDENCIAS

- El arrendatario entregará lista de alimentos saludables y sus precios.
- La lista de precios se publicara en las instalaciones, cuando se le dé inicio al contrato.

ITEM2. El arrendatario se compromete a hacer entrega del listado de los precios de los productos alimenticios a vender; los cuales serán verificados y aprobados por el supervisor del contrato. Para lo cual, se tomará como referente los precios del mercado y las necesidades de la población objeto del presente estudio y en concordancia con la oferta inicial.

ITEM3. La lista de precios propuesta debe ser sostenida por toda la vigencia del contrato de arrendamiento, cualquier cambio debe ser aprobado por el supervisor del contrato y estar debidamente justificado previa verificación con los precios del mercado.

EVIDENCIAS

- Acta de "productos alimenticios" firmada por el supervisor del contrato y el arrendatario. En la cual se especifique el producto (presentación, producto y precio); donde el arrendatario se compromete a no hacer ningún tipo de modificación durante la vigencia del contrato. Y el supervisor se compromete a realizar un seguimiento permanente.

SOSTENIMIENTO DE PRECIOS:

La lista de precios propuesta debe ser sostenida por toda la vigencia del contrato de arrendamiento, cualquier cambio debe ser aprobado por el supervisor del contrato y estar debidamente justificado previa verificación con los precios del mercado. En el listado de precios se especifique el producto (presentación, producto y precio); donde el arrendatario se compromete a no hacer ningún tipo de modificación durante la vigencia del contrato.

LISTADO DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

PRODUCTOS

Burrito de pollo (Tortilla Bimbo) Pollo en trozos, jamón, Batavia, salsa de la casa	\$2.500
Pastel en hojaldre pequeño 125gr Jamón pollo, pollo, hawaiano	\$2.000
Pasteles de hojaldre 180 gr Pollo, jamón, queso, hawaiano	\$2.500
Dedo de queso / hawaiano 100 gr	\$1000
Empanadas 60 gr	\$600
Maduro aborrajado 100 gr	\$2.000
Nachos con queso cheddar y pico de gallo.	\$2000
Papa rellena 100 gr	\$2500
Colitas cubanas (medio sanduche) pan francés, jamón ,queso, B atavia, salsa de ajo	\$2500

ACTA No. 026/ NUSEFA – RECRI - 2.25 / SUSCRITA ENTRE LA SEÑORA MAYOR JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA, SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN-DIBIE No. 003 – 2020 y EL SEÑOR MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS ARRENDATARIO DE LA CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI, CON EL FIN DE FIJAR Y MANTENER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS OFERTADOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DURANTE LA EJECUCION DEL MISMO.

Sándwich tradicional Pan tajado, doble jamón y queso	\$2000
Panzerotti 80 gr	\$2500
Pizza pantalon 200 gr	\$2500
Perro caliente	\$2000
Aplastado de pollo	\$2500
Hamburguesa	\$3000
Salchipapa (Plato icopor C-1)	\$2500
Pizza (porcion 15 cm)	\$2500
Arepa con jamón y queso	\$1500
Arepa Burger	\$2000

14

LÁCTEOS

Yoguth Original Alpina	\$1500
Bonyurt	\$2500
Alpin (Chocolate y fresa)	\$1500
Yogo-yogo	\$1000
Avena Alpina Vaso	\$2200
Avena Alpina bolsa	\$1500

ACTA No. 026/ NUSEFA – RECRI - 2.25 / SUSCRITA ENTRE LA SEÑORA MAYOR JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA, SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN-DIBIE No. 003 – 2020 y EL SEÑOR MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS ARRENDATARIO DE LA CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI, CON EL FIN DE FIJAR Y MANTENER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS OFERTADOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DURANTE LA EJECUCION DEL MISMO.

BEBIDAS

Jugos naturales en agua 10 oz	\$1000
Jugos HIT no retonable 300 ml	\$1800
Jugos HIT no retornable 500 ml	\$2500
Jugos HIT 250 ml (vaso)	\$1200
Mr. Tea no retornable 500 ml	\$2500
Mr. Tea 250 ml (vaso)	\$1200
TZ con gas	\$1800
Gaseosa vaso 7 onz.	\$700
Gaseosa vaso 10 onz.	\$1000
Gaseosa 400 ml (no retornable)	\$1800
Agua con gas y sin gas	\$2000
Agua saborizada H2O	\$2800
Squash	\$2000
Gatorade	\$2800

PREPARADOS

PORCION DE FRUTA	10 ONZAS	\$ 1.000
MIX DE FRUTAS	10 ONZAS	\$ 1.000
FRUTA INDIVIDUAL (SEGÚN PRECIO MERCADO)	DESDE	\$ 500
JUGO NATURAL-AGUA	7 ONZAS	\$ 700
JUGO NATURAL-AGUA	10 ONZAS	\$ 1.000
JUGO NATURAL-AGUA	15 ONZAS	\$ 1.500
JUGO NATURAL- LECHE	15 ONZAS	\$ 2.500
BANANA SPLIT		\$ 2.500
COPA DE HELADO (1 BOLA DE HELADO+ FRUTA A ELECCION)		\$ 2.000
ENSALADA DE FRUTAS + HELADO + QUESO	15 ONZAS	\$ 3.500
SALPICON	7 ONZAS	\$ 1.000
SALPICON	10 ONZAS	\$ 1.500
LULADA	7 ONZAS	\$ 1.500
LULADA	10 ONZAS	\$ 2.000
CHAMPUS	7 ONZAS	\$ 1.000
BROWNIE CON HELADO(1 BOLA)		\$ 2.500
FRESAS CON CREMA	7 ONZAS	\$ 1.500
GRANIZADOS	7 ONZAS	\$ 1.000
GRANIZADOS	10 ONZAS	\$ 1.500
RASPADOS SIN FRUTA	7 ONZAS	\$ 1.000
RASPADOS SIN FRUTA	10 ONZAS	\$ 1.500
RASPADOS CON FRUTA	10 ONZAS	\$ 2.000
YOGURTH CON CEREAL	10 ONZAS	\$ 2.500
YOGURTH CON GRANOLA	10 ONZAS	\$ 2.500
YOGURTH CON CEREAL O GRANOLA + FRUTA	12 ONZAS	\$ 3.000

HORNEADOS

PALITOS DE QUESO HORNEADOS		\$ 1.500
TORTA DE BANANO		\$ 1.500
TORTA DE ZANAHORIA		\$ 1.500
TORTA DE SOYA		\$ 1.500

BATIDOS SALUDABLES

BATIDOS SALUDABLES(COMBINACION DE FRUTAS)	10 ONZAS	\$ 2.500
BANANO, PIÑA, MANGO		
JENGIBRE, LIMON, NARANJA, MIEL		
UVA, KIWI, PIÑA		
SANDIA, FRESA, LIMON		

CREAM HELADO

1 BOLA DE HELADO (VASO)	4 ONZAS	\$ 800
2 BOLAS DE HELADO (VASO)	7 ONZAS	\$ 1.500
PALETAS HOBBY (CHOCOLATE, MIX)		\$ 700
PALETAS ALOHA (FRESA, LIMON, MORA AZUL)		\$ 700
PLATILLO		\$ 1.500
HELADO ARTESANAL (SABORES SURTIDOS)		\$ 1.500
HELADO CASERO (SABORES SURTIDOS)		\$ 1.000
CHOCOCONO		\$ 1.500

PRODUCTOS EL OSITO

BOLIS DE FUTAS(SALPICON, UVA, MANGO, MARACUYA,LULO)		\$ 500
---	--	--------

• • • • •

MECATO VARIADO

Chocorrampo	\$1500
Ponky	\$800
Festival x6	\$700
Recreo	\$500
Tosh	\$700
Quaker	\$800
Dux	\$600
Mini Chips	\$900
Ducales	\$600
Ducales Tentación	\$600
LINEA PRODUCTOS FRITOLAY Y YUPI	\$800 a \$1800
Mentas	\$100
Max Combi	\$100
Gusanitos	\$100
BonBonBum	\$300

ACTA No. 026/ NUSEFA – RECRI - 2.25 / SUSCRITA ENTRE LA SEÑORA MAYOR JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA, SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN-DIBIE No. 003 – 2020 y EL SEÑOR MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS ARRENDATARIO DE LA CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI, CON EL FIN DE FIJAR Y MANTENER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS OFERTADOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DURANTE LA EJECUCION DEL MISMO.

BIG-COLA

BIG COLA 400ml no retornable -	\$1200
Sporade (Tropical, mandarina)	\$2000
Cool Tea (Limón, Durazno)	\$1500
Limonada 600ml -	\$1500
AGUA botella 600 ml	\$1500
Cifrut botella 600 ml	\$1200

CAFÉ

Café en leche oz	\$1.000
Tinto 7 oz	\$600

5. COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. El arrendatario se compromete a no hacer ningún tipo de modificación a la lista de precios a los alimentos durante la vigencia del contrato.	Mauricio Ernesto Bernal Vargas Arrendatario	Durante la vigencia del contrato
2. El supervisor se compromete a realizar un seguimiento permanente a que no sean modificados los precios publicados en la lista de productos y alimentos.	MY. Johanna Patricia Flórez Silva	Durante la vigencia del contrato

ACTA No. 026/ NUSEFA – RECRI - 2.25 / SUSCRITA ENTRE LA SEÑORA MAYOR JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA, SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN-DIBIE No. 003 – 2020 y EL SEÑOR MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS ARRENDATARIO DE LA CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI, CON EL FIN DE FIJAR Y MANTENER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS OFERTADOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DURANTE LA EJECUCION DEL MISMO.

CONVOCATORIA

Cuando el caso lo amerite.


MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS
Contratista


APP25. ROSALBA AGUDELO PORTILLA
Secretaria de la Reunión


Mayor JOHANNA PATRICIA FLÓREZ SILVA
Rectora Colegio NUSEFA Cali (supervisora contrato)

Elaborado por: APP25. Rosalba Agudelo
Revisado por: MY Johanna P. Flórez Silva
Fecha de elaboración: 27/01/2020
Ubicación: C:\Mis documentos\ 2020\Logística2020\actas.

Calle 62 6N – 31 B/Calima
Teléfono (s) 3224487294 - 3505511564
mecal.gubie-log@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545-3-10-NO



CO - SC 6545-3-10-NO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
RECTORIA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI



Fecha:	Santiago de Cali, 27 de enero de 2020		
Hora de inicio:	11:00 horas	Hora de finalización:	
Lugar:	Rectoría Colegio Nuestra Señora de Fátima Cali		

ACTA No. 001/ NUSEFA - RECRI - 2.25
SUSCRITA ENTRE LA SEÑORA MAYOR JOHANNA PATRICIA FLOREZ SILVA, SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PN-DIBIE No. 003 - 2020 y EL SEÑOR MAURICIO ERNESTO BERNAL VARGAS ARRENDATARIO DE LA CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA CALI, CON EL FIN DE FIJAR Y MANTENER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS OFERTADOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DURANTE LA EJECUCION DEL MISMO.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
001	Johanna Patricia Florez Silva	NUSEFA	mecal.gubie-rectoria@policia.gov.co	53111365	3505511564	[Firma]
	Mauricio E. Bernal	Cafeteria	mauriciobernalvargas@hotmail.com	94411259	300570074	[Firma]
002	Rosario Agudelo	NUSEFA	rosalibg.agudelo@correapolicia.gov.co	66'856981	3013244681	[Firma]

Calle 62 6N 31 Barrio Calima
Cel: 3505511564
mecal.gubie-rectoria@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC 6545-3-10-NO CO - SC 6545-3-10-NO